
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

RESOLUCIÓN Nº	
059	/024

Montevideo, 11 de Junio de 2024

VISTO: la solicitud presentada al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), y a la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) solicitando apoyo económico para la participación de estudiantes en la FIRA RoboWorld Cup 2024;

RESULTANDO: **I)** que el apoyo económico ha sido concedido por parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) en resolución 28/24 y por parte de la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) según Expediente 2024.1519 conforme se informa a la Universidad Tecnológica (UTEC).

II) que recibirá una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) por \$ 92.182 (pesos noventa y dos mil cientos ochenta y dos) y de la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) por \$ 60.000 (pesos sesenta mil) para la participación de los estudiantes en la FIRA RoboWorld Cup 2024 a realizarse en Brasil.


CONSIDERANDO: **I)** que el destino de los fondos recibidos está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

ATENCIÓN: a lo establecido en el literal c) del artículo 30 y el literal h) del artículo 3 de la Ley 19.043 (Ley de creación de UTEC) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

**LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVEN:**

1°. Aceptar la suma total de UYU 152.182 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil cientos ochenta y dos) provenientes de Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), y la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) para financiar la participación de los estudiantes en la FIRA RoboWorld Cup a realizarse en Brasil.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica